

## ***Conectores discursivos argumentativos en cartas de lector en el español rioplatense***

[Elisa Verónica Sequí](#)

[elisavsequi@gmail.com](mailto:elisavsequi@gmail.com)

### **Resumen**

Esta comunicación es parte de una investigación mayor que se centra en cartas de lector producidas por lusohablantes de portugués brasileño en el CELU (Certificado de Español Lengua y Uso).

En esta ponencia analizaremos el patrón de referencia construido *ad hoc* con cartas de lector de distintos diarios de tirada nacional en español y, específicamente, observaremos dentro de los marcadores discursivos argumentativos los conectores discursivos que se emplean con mayor frecuencia dentro de la muestra. Hemos elegido las cartas de lector, en primer lugar, porque se trata de uno de los ejemplos más claros de condensación argumentativa: en un espacio mínimo, debido a las exigencias editoriales, el autor se ve obligado a presentar una argumentación coherente y relevante que el alocutor cree imprescindible para persuadir al lector. En segundo lugar, porque suele ser un tipo de texto que se propone en el examen CELU, aunque esta tarea de escritura tiene diferencias respecto de las cartas destinadas a la publicación en la prensa escrita, pues se trata de un texto sin un público lector masivo, cuyos únicos lectores son los evaluadores; vehiculiza el modo de sentir y pensar en torno de un asunto que no es elegida por el productor del texto y que puede no ser significativa para él, ya que se presenta como una tarea requerida para constatar el nivel de competencia de los candidatos para otorgarles una certificación de lo que estos pueden hacer con la lengua para ser considerados proficientes..

**Palabras Clave:** Cartas de lector. Conectores argumentativos. CELU

### **Abstract**

This communication is part of a larger research that focuses on reader letters produced by Portuguese Brazilian Portuguese-speakers in CELU (Certificate of Spanish Language and Use).

In this paper we analyze the benchmark constructed *ad hoc* with letters from readers from different national newspapers in Spanish and specifically observe in argumentative discourse markers discourse connectors that are used most frequently in the sample. We chose the letters from readers, first, because it is one of the clearest examples of argumentative condensation: in minimum space due to the editorial requirements, the author is obliged to present a coherent and relevant argument that the alocutor believed essential to persuade the reader. Second, because it is usually a type of text proposed in the CELU examination, although this writing task has differences of the letters intended for publication in the press, because it is a text without a public mass reading whose only readers are the evaluators; conveys the way people feel and think about a subject that is not chosen by the producer of the text and may not be significant to him because it appears as a required task to ascertain the level of competence of candidates to give them a certification of what they can do with the language to be considered proficient ..

**Keywords:** Card reader. Argumentative connectors. CELU

## **Introducción:**

Este trabajo es parte de una investigación mayor que pretende indagar acerca de los modos de enunciar y el empleo de marcadores discursivos argumentativos de los lusófonos de portugués brasileño (PB) en las cartas de lector del CELU. Concretamente, esta comunicación es parte de la construcción de un patrón de referencia en torno al empleo de marcadores discursivos argumentativos, específicamente los conectores argumentativos, en un género discursivo particular, la carta de lector (CL), en español rioplatense (ER). Cabe aclarar que este patrón al que hacemos referencia también ha sido realizado para las CL en portugués brasileño (PB) y no se agota en sí mismo sino que pretende ser una herramienta para comparar un conjunto de textos producidos en situaciones prácticas de interacción bicultural en español como lengua extranjera (ELE), concretamente cartas al director, producidas por hablantes de PB en el marco del CELU, tanto en contextos endolingües como en exolingües puesto que el aprendiz brasileño de español puede rendir el CELU tanto en Argentina como en Brasil.

En esta ponencia en principio se caracterizará el género discursivo CL y luego lo que se entiende por marcadores discursivos (MD) y dentro de ellos los conectores discursivos argumentativos (CDA)

### **1. Fundamentos teóricos**

#### **1.1 Conceptos de texto, género y soporte**

El marco teórico para este trabajo recoge las reflexiones de Marcuschi (2008) desde un enfoque cognitivo –comunicativo.

Según este autor, el texto es una unidad máxima de funcionamiento de la lengua. Es una unidad funcional de naturaleza discursiva. Una secuencia de elementos lingüísticos será un texto en la medida en que consiga ofrecer un acceso interpretativo, socio-comunicativo relevante para la comprensión. Una configuración lingüística solo es un texto cuando consigue provocar sentido. La textualidad depende de las condiciones cognitivas y discursivas.

Un texto se da en una compleja relación interactiva entre el lenguaje, la cultura y los sujetos históricos que operan en esos contextos. Marcuschi define al sujeto en

una esfera social que se apropió del lenguaje o que fue apropiado por el lenguaje y la sociedad en que vive. Considera a los sujetos como históricos, sociales, integrados en una cultura y en una forma de vida.

Siguiendo a Carolyn Miller (1994), define los géneros como una forma de acción social. Un artefacto cultural importante como parte integrante de una estructura comunicativa de nuestra sociedad. En ese sentido los géneros se conciben como formas culturales y cognitivas de acción social corporizadas en el lenguaje, son entidades dinámicas cuyos límites y demarcación no son rígidos.

El autor apoya la idea de que la comunicación verbal solo es posible por algún género textual y completa (2008, p.154): "eso porque toda manifestación verbal se da siempre por medio de textos realizados en algún género"<sup>1</sup>.

A diferencia de los géneros, los tipos textuales se caracterizan como secuencias lingüísticas y no como textos materializados (empíricos). En rigor, se trata de modos textuales. En general, los tipos textuales comprenden categorías conocidas como narración, argumentación, exposición, descripción.

El conjunto de categorías para designar tipos textuales es limitado y cuando predomina un modo en un texto concreto, decimos que es un texto argumentativo o narrativo.

Los géneros textuales son los textos que se encuentran en la vida cotidiana y que presentan patrones sociocomunicativos característicos definidos por composiciones funcionales, objetivos enunciativos y estilos concretamente realizados en la integración de fuerzas históricas, sociales, institucionales y técnicas. Son entidades empíricas en situaciones comunicativas y se expresan en designaciones diversas que constituyen en principio listados abiertos. Se trata de formas textuales escritas u orales bastante estables, histórica y socialmente situadas. Por ejemplo: sermón, carta comercial, reseña, carta de lector.

Los géneros son actividades discursivas socialmente estabilizadas que se prestan a los más variados tipos de control social y del ejercicio del poder. Marcuschi plantea que a partir de la constitución del ser como social nos encontramos envueltos en una máquina socio discursiva. Dicho esto, el género textual es un instrumento de

---

<sup>1</sup> En portugués ): "isso porque toda a manifestação verbal se dá sempre por meio de textos realizados em algum gênero."

esta máquina, como ejemplo se analiza quién puede extender un diploma, un documento de identidad, una sentencia judicial.

Los géneros consisten en representaciones prototípicas en los distintos niveles de configuración textual: así, una carta, o mejor, el conocimiento social sobre el género 'carta', incluye una serie de representaciones de naturaleza prototípica sobre algunas dimensiones textuales: por ejemplo, los hablantes evocan como rasgos distintivos factores de orden situacional como 'interacción entre dos o más hablantes', 'distancia temporal y espacial', 'comunicación escrita', etc.; también factores de orden estructural relativos a las partes típicas como: fecha y encabezamiento, introducción, cuerpo de la carta, despedida, firma y posdata, notas (parte accesoria)

Además, esos conocimientos de orden situacional y estructural están ligados a informaciones de orden lingüístico-gramatical: fórmulas de tratamiento para dirigirse al interlocutor, rutinas formales para los saludos, construcciones estereotipadas para determinados pasos procedimentales del género, etc. Sin embargo, estas representaciones son de orden ideal y tienen un alto grado de generalidad. Naturalmente, los distintos subgéneros del discurso epistolar pueden distinguirse a partir de especificaciones adicionales en las distintas dimensiones textuales.

En cuanto al dominio discursivo se puede decir que no comprende un género en particular, pero da origen a varios de ellos. Se trata de prácticas discursivas en las cuales podemos identificar un conjunto de géneros textuales que en ocasiones son propios o específicos como rutinas comunicativas institucionalizadas e instauradoras de relaciones de poder. Por ejemplo: discurso jurídico, discurso periodístico, discurso religioso, etc.

Entre todas las cuestiones que engloban al género se encuentra la cuestión del soporte. La idea es que el soporte no es neutro y se relaciona con el género.

El soporte es imprescindible para que el género circule en la sociedad y debe tener alguna influencia en la naturaleza del género. Así Marcuschi (2008, p.174) define

“como soporte de un género al lugar físico o virtual con formato específico que sirve de base o de ambiente de fijación del género materializado como texto”<sup>2</sup>

## 1.2. Materiales y métodos

La muestra empleada para construir el patrón de referencia en español rioplatense se compone de 30 CL de diarios de tirada nacional elegidas aleatoriamente desde enero a septiembre de 2013. Los periódicos argentinos analizados son: *Clarín*, *La Nación* y *Página 12*. En estos casos, las restricciones para la extensión de las cartas son: 20 líneas de 60 espacios escritas a máquina o 1200 caracteres en procesador (*Clarín*), 15 líneas o 1100 caracteres (*La Nación*), 15 renglones (*Página 12*). En todos se advierte que por razones de espacio y estilo, el diario podrá seleccionar el material y editarlo.<sup>3</sup>

Es interesante notar que en las cartas de lector en los tres diarios, se pueden observar numerosos ejemplos que exceden los límites fijados y que en algunos casos duplican el espacio límite. También cabe aclarar que en todos estos casos las cartas “excedidas” coinciden ideológicamente con la línea editorial del diario. En realidad, las CL de la muestra coinciden mayoritariamente con la ideología de la empresa periodística de manera explícita. Sobre 30 CL (diez de cada diario) solo diez disienten con la línea editorial de la empresa, distribuidas de la siguiente manera: 2 en *Página 12*, 5 en *La Nación* y 3 en *Clarín*.

En lo referido a la ubicación, *Clarín* y *La Nación* colocan las cartas en una sección fija, que aparece todos los días. *Página 12*, en cambio, publica las cartas de lector en el suplemento que se relaciona con la temática de la carta. Cabe aclarar que en este diario las CL aparecen esporádicamente.

En cuanto a los métodos empleados, si bien se han realizado algunas consideraciones cuantitativas que permiten visualizar estructuras y rasgos caracterizadores del género y del subgrupo de cartas que son el foco de este trabajo, el estudio tiene una impronta esencialmente cualitativa.

---

<sup>2</sup> En portugués: “como suporte de um gênero um locus físico ou virtual com formato específico que serve de base ou ambiente de fixação do gênero materializado como texto.”

<sup>3</sup> En diarios de tirada provincial como *La Voz del Interior* (Grupo Clarín) de Córdoba existe un reglamento de Cartas de lector que estipula en cuanto a la extensión que las cartas no deben superar, en lo posible, las 400 palabras, algo así como 40 líneas en un documento de los procesadores de texto.

### **3. Análisis**

#### **3.1 El género carta de lectores y el soporte diario impreso y *on line***

En el contexto hispano la carta de lector o carta al director se caracteriza porque la escriben los lectores de un periódico o revista. En la prensa gráfica, es la sección a la que cualquier lector puede enviar su opinión o crítica sobre algún suceso o información de actualidad.<sup>4</sup> Las cartas al director dan a conocer el sentir de la gente, su opinión acerca de temas de actualidad que han sido previamente publicados en el medio al que se escribe y que preocupan a los lectores. Estas cartas se suelen publicar en una sección que ocupa un lugar fijo del periódico. La noticia o el asunto al que se refiere tiene que ser actual y acorde con los intereses de los lectores del diario o de la revista a la que se dirige.

Las CL que se publican en los diarios, y que constituyen el corpus textual de referencia de este trabajo, se ajustan al tipo textual de texto argumentativo, en ellas los hablantes –autores ofrecen una serie de razones, argumentos y conclusiones destinados a persuadir al lector acerca del acierto de su opinión sobre un determinado tema presente en la realidad cotidiana.

La existencia de cartas relacionadas explícitamente entre sí es un hecho interesante desde el punto de vista discursivo: es cierto que no tienen un receptor inmediato y visible, ni siquiera cabe predecir el momento de recepción de un texto escrito, que puede incluso no llegar, sin embargo, encontrar cartas que contestan a otras anteriores aporta una cierta inmediatez que lleva al hablante a replantearse sus estrategias discursivas: además de construir un texto coherente, planificado, persuasivo, debe dejar una puerta abierta a la contestación, que aportará nuevos fundamentos a favor o en contra de la argumentación iniciada por el primero de los textos, como si de una conversación o de un debate se tratara (salvando claro la cuestión de la inmediatez). Asimismo y por esta posibilidad de contestación, aparecen nuevos constituyentes discursivos, como el párrafo de inicial que debe contener una alusión explícita al contenido de la carta que se va a contestar.

En los diversos manuales, en español se plantean las siguientes estructuras de la carta de lector:

---

<sup>4</sup> En la prensa *on line* algunas noticias tienen un espacio para que los lectores publiquen sus comentarios.

- **Membrete:** los datos identificativos de la persona que escribe la carta: nombre, apellidos, dirección completa y, en ocasiones, DNI o pasaporte y número de teléfono.
- Lugar y fecha: la ciudad desde donde se escribe la carta, y el día, mes y año del comunicado.
- **Dirección interior:** el nombre del periódico o la revista, la dirección y la sección a la que se dirige.

### **Comunicación:**

- Línea de saludo: la fórmula que se utiliza con más frecuencia es *Sr. Director* o bien *Sr. Director de...* seguido del nombre de la publicación a la que se dirige la carta.
- Cuerpo de la carta: la opinión del lector. Con frecuencia se desarrolla según una estructura argumentativa: exposición de los hechos o referencia a alguna información de actualidad, opinión razonada del lector, y demandas o propuestas.
- Despedida: un breve saludo mediante alguna fórmula de cortesía: *Lo saluda atentamente... Le agradece su atención...*

### **Cierre:**

- Firma: rúbrica del remitente.
- Aclaración de la firma: nombre completo del firmante, al que se puede añadir su ocupación o cargo.

### **Al publicarse la carta:**

Puede sufrir modificaciones:

- Supresión de la introducción, la despedida y el cierre.
- Resumen del contenido o extracción de un determinado contenido, debido a las limitaciones de espacio.
- Inclusión de un título llamativo, que capte la atención del lector.
- Disposición del texto en columnas.
- El periódico acostumbra a reservarse el derecho de publicar las cartas.

En cuanto a la estructura de las CL de la muestra en español rioplatense (ER), se puede afirmar que la mayoría de las publicadas carecen del encabezamiento (no hay expresiones como Sr Director o Sr Director de....) sólo aparecen en dos cartas del suplemento Soy de *Página 12* y no están destinadas al Director del diario sino a los lectores: "Querida gente linda de Soy:" y "Hola Soy!". En cuanto a esta ausencia se carece de los datos para asegurar que se trata de una política del editor acerca de la eliminación de estos encabezamientos.

En el caso de *La Nación* y de *Clarín*, las cartas se publican con un título que suele adoptar dos modalidades diferentes:

- Una oración unimembre que alude al hecho central que motivó la carta: "Hinchas golpeados" (*Página 12*, suplemento Rosario 25 /6/13); "Morbo por TV" (*La Nación*, 10/07/13); "Campaña para eliminar las expresiones racistas" (*Clarín*, 30/01/13).
- Cita textual de la carta en cuestión en general de carácter valorativo y con enunciado negativo. Este modo es empleado de manera recurrente por *Clarín*: "No pude cambiar Mar de Ajó por Brasil" (*Clarín*, 04/02/13), "No meter a todos los jóvenes en la misma bolsa" (*Clarín*, 30/01/13)

*La Nación* no emplea estas citas textuales y en solo en un caso aparece en *Página 12* ["¿De qué tengo que liberarme?" (31/5/13)].

En cuanto al cuerpo de la CL, se puede decir que los recursos lingüísticos empleados en la muestra en ER se relacionan con las funciones que pueden desempeñar estas producciones escritas:

- Cartas para el diario /los medios con elogios o críticas: **3**.
- Cartas para los lectores del diario en las que se dan explicaciones, réplicas o refutación sobre un texto publicado anteriormente : **2**.
- Cartas de queja / indignación/ denuncia por los servicios de empresas, dichos de funcionarios, políticas de estado, etc. : **13**.
- Cartas para otro lector con réplicas, refutaciones o apoyo en aspectos particulares o generales de los contenidos de los artículos o editoriales: **8**.
- Cartas para la sociedad con críticas sobre comportamiento: **5**.

#### **Tipos de cartas en ER**





Desde el punto de vista 'temático', las cartas de lectores abordan tópicos muy variados: servicios públicos y privados, políticas de estado (ley de ampliación del voto desde los 16 años, reglamentación de las formas de adquisición de moneda extranjera, deficiencias en los servicios municipales), problemáticas de género, violencia escolar, problemáticas de contaminación visual, etc.

En cuanto a los modos de enunciar, en la muestra de CL en ER se puede afirmar que los enunciados de indignación son numerosos, directos y categóricos. Lejos de emplear mitigaciones, o de optar por la ironía o las hipérboles, intensifican los aspectos negativos directos. En las 30 cartas analizadas se relevaron 102 enunciados directos de indignación. Sólo a manera de ejemplo se citan uno de cada diario: "No puedo explicar la bronca y el dolor que siento en este momento, pagué mi pasaje, tengo la reserva del hotel y no puedo conseguir ni un solo real para tomar el taxi desde el aeropuerto al hotel" (*Clarín*, 4/2/13); "Es increíble cómo algunos medios acosan a la audiencia cuando un asesinato les da rating, emitiendo opiniones y suposiciones que exacerban el morbo y confunden a la gente, además de entorpecer la labor de jueces y fiscales" (*La Nación*, 10/7/13); "Golpes, patadas, empujones, trompadas, cabezazos contra las paredes al mejor estilo de los tiempos de dictaduras, pero hoy en plena democracia siguen con los métodos aberrantes y violatorios como si nada" (Hinchas de NOB<sup>5</sup> golpeados, *Página 12*, 25/6/13 Suplemento Rosario).

### 3.2 Los marcadores discursivos

En las últimas décadas, el creciente interés por el estudio del discurso, así como el desarrollo de las teorías pragmáticas y los modelos lingüísticos que abordan el proceso de la comunicación (intención e interpretación de los interlocutores,

<sup>5</sup> NOB: Club de fútbol de Rosario

contexto situacional, etc.) han contribuido con la realización de numerosas investigaciones sobre los marcadores del discurso (MD) en diversas lenguas.

En el dominio hispánico, Martín Zorraquino (2005 y 2006) da cuenta de un pormenorizado estado de los estudios sobre los MD en español. La autora elabora una síntesis acerca de las investigaciones que han abordado los MD, estudiados con múltiples etiquetas: operadores pragmáticos, conectores, elementos de cohesión, partículas discursivas, muletillas, enlaces extraoracionales. Conviene que se aclare que se trata de categorías gramaticales heterogéneas: conjunciones, locuciones conjuntivas; adverbios, locuciones adverbiales, interjecciones, etc.

Además del trabajo aludido de Martín Zorraquino, se pueden puntualizar algunos más que resultan importantes: el de Portolés (1998) y el de Montolío (2001). El primero es relevante porque el autor sigue el enfoque pragmático en el estudio de los marcadores, por considerarlo más abarcador y porque los MD son unidades pobremente descritas en las gramáticas y los diccionarios de español, de modo tal que en ocasiones, quien se dedica a la enseñanza de la LE como primera lengua o como ELE corrige la propuesta equivocada del alumno sin otro apoyo que su intuición lingüística. La obra del investigador español brinda explicaciones teóricas que convierten a este estudio en texto de consulta. Su propuesta de clasificación para los marcadores se funda en: "(...) buscar un significado unitario para el marcador y dar cuenta de todos sus usos a partir de él" (Portolés, 1998, p.136). Dicha taxonomía contempla: los estructuradores de la información, los conectores, los reformuladores y los operadores discursivos.

La obra de Montolío (2001) adopta también una perspectiva pragmática. De su investigación se considera en particular, el capítulo referido a los conectores contraargumentativos en el que establece una tipología exhaustiva: parentéticos e integrados; los que introducen argumentos débiles y fuertes y los parentéticos de contraste.

De acuerdo con el trabajo de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999), los MD son unidades lingüísticas invariables que no ejercen función sintáctica en el marco de la predicación oracional y guían las inferencias que se realizan en la comunicación de acuerdo con las propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas. Las inferencias constituyen proceso que dependen de lo dicho y del contexto. Así los MD son signos que no contribuyen directamente al significado conceptual de los enunciados, sino al procesamiento.

En lo que se refiere a sus características, hay algunas que no son compartidas por todos debido a la heterogeneidad de las clases gramaticales de las cuales provienen los MD (conjunciones, preposiciones, adverbios interjecciones las respectivas locuciones). Por ejemplo, el concepto de invariabilidad. Pero aunque haya excepciones, se puede decir que las particularidades claves de los marcadores son: la invariabilidad, la posición inicial en el enunciado aún cuando puede encontrarse en inciso o al final del miembro discursivo; las marcas entonativas, la imposibilidad de agregarse con especificadores o complementas, la imposibilidad de que sean negados, la posibilidad de coordinarse solo con sintagmas o con otros marcadores que están en posición de inciso, la no integración con la totalidad del miembro discursivo; la imposibilidad de no ocupar un turno de palabra salvo en el caso de los marcadores conversacionales.

De acuerdo con el ámbito de incidencia (un enunciado o varios) y la naturaleza del mensaje (monologal o dialogal) se pueden distinguir tres clases de marcadores discursivos: conectores discursivos, operadores pragmáticos y marcadores conversacionales. El foco de atención de este trabajo está en los conectores discursivos (CD) que unen el miembro discursivo que introducen con el anterior, dando lugar a la una relación determinada, de tal manera que uno y otro han de interpretarse conjuntamente. Su función se establece dentro de la actividad estructuradora del discurso en la que la argumentación desempeña un papel fundamental. Tal hecho no puede extrañar habida cuenta de que la relación a la que dan lugar los CD es paradigmáticamente causativa. Existen dos grupos dentro de los conectores discursivos: los argumentativos y los metadiscursivos. Los primeros desempeñan una función mucho más interna, de ámbito más limitado, al no afectar al mensaje en su conjunto, sino solo a dos miembros de este, enunciados o no. Los conectores argumentativos están al servicio de esa continua labor del hablante consistente en llegar a conclusiones o justificarlas a partir de unos determinados argumentos. Por su parte, los conectores metadiscursivos reflejan que el hablante es consciente del desarrollo del mensaje y, al mismo tiempo, un deseo en él de control y de claridad.

Como ya se ha dicho en la introducción, este trabajo se centrará en los CDA que son aquellos que actúan como marcas, como herramientas de la actividad argumentativa continua en todo el mensaje. Esta actividad se orienta a producir unos efectos en la mente del destinatario determinado, lo que podemos llamar

conclusión, mediante unos determinados argumentos. Los CDA suelen clasificarse en: sumativos (aditivos), contraargumentativos y consecutivos. Los primeros (*además, encima, incluso, aparte, es más, también, tampoco, menos...*) unen su miembro a otro anterior indicando que ambos aportan argumentos orientados a la misma conclusión. El miembro introducido por el conector, que es siempre el último, representa, aunque no necesariamente, el argumento más fuerte. Suelen combinarse con la conjunción "y".

Los contraargumentativos (*antes bien, con todo, en cambio, no obstante, por el contrario, sin embargo...*) relacionan dos informaciones contrapuestas de algún modo, por lo que entre ambas existe un contraste. Algunos estudios distinguen cuatro modos de contraargumentación:

a) el argumento es negado; b) su pertinencia es rechazada; c) la exhaustividad de la argumentación es puesta en duda; d) su orientación argumentativa es invertida. Aunque van con el segundo miembro y lo realzan, miran a los dos argumentos, en gran medida gracias a la capacidad anafórica del conector pero la segunda información de las dos relacionadas es la más importante, condicionando lo que vendrá después (Brandt y Apotheoloz (1991, pp.98-99, apud Martí Sanchez 2008, pp. 39-40).

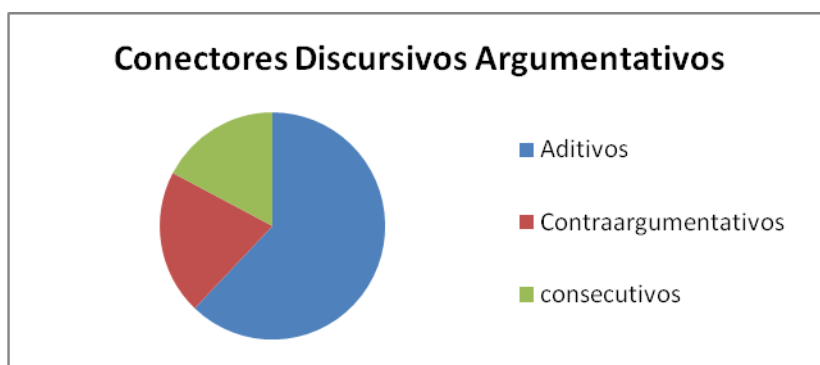
Los consecutivos (*así, así pues, de manera que, entonces, en consecuencia, aunque, de ahí, por consiguiente, por esto, por (lo) tanto ...*) introducen la consecuencia, el efecto, la conclusión, que se desprende de una argumentación anterior. De los tres tipos de conectores argumentativos, los consecutivos son los más transparentes, en el sentido de que son los que con más facilidad, se deduce su significado a partir de los elementos que lo componen.

En el caso de las 30 cartas seleccionadas, como es esperable, se emplean pocos conectores discursivos argumentativos: 58 en total y entre ellos los que predominan son los aditivos 62%, le siguen los contraargumentativos 21% y los consecutivos 17%. Los conectores empleados con mayor frecuencia son "y" y *pero*. Esto está en directa relación, y corrobora estudios anteriores<sup>6</sup> en los que se afirma que en textos como los que aborda este trabajo (CL) los más destacados son: *y* (conector aditivo) y *pero* (conector contraargumentativo). Sin dudas, se usan

---

<sup>6</sup> SILVA FERNANDES, I (2002) Los marcadores discursivos en textos argumentativos de periódicos españoles y brasileños, en *Actas del Congreso Brasileño de Hispanistas*. Disponible en: <http://www.proceedings.scielo.br/SciELO/> Consulta: julio de 2009.

otros aditivos como *también*, que es un operador que funciona en el discurso como introductor de argumentos que se coorientan con un argumento anterior para favorecer una determinada conclusión, y *además*, que es un conector aditivo de sobreargumentación o acumulación cuyo valor argumentativo es de organización textual. Está claro que se emplean otros contraargumentativos además de *pero*, ya que el principal objeto del texto es la argumentación de un juicio pero también es significativa, en la muestra aquí analizada, el empleo de CDA consecutivos



Siguiendo a Domínguez García (2007) en su trabajo sobre conectores en textos argumentativos, también sobre CL pero en diarios españoles, se puede advertir que en el caso de los conectores aditivos como “y” y de contraargumentativos como *pero*, los valores semánticos que tradicionalmente se le han supuesto al primero:

...adversativo, condicional, final, consecutivo, etc son, en realidad, valores pragmáticos dependientes del contexto en el que se opere (Domínguez García, 2007, p. 86)

En cuanto a *pero*, si bien es el conector prototípico de la relación contraargumentativa restrictiva y solo tiene esa función, cabe aclarar que es capaz de aparecer en todo tipo de contextos (restrictivos, excluyentes, contrastivos) y además, tiene la capacidad de agregar a su valor genérico de cancelación de inferencias una serie de valores metadiscursivos de organización y control del discurso introduciendo el enunciado de cierre, o el enunciado que continúa la argumentación o como un marcador de transición para un cambio de tema.

### Reflexiones en torno a ELE

Es interesante pensar en que los manuales sugieren una estructura de las CL que no se ajusta a las producciones que el alumno de ELE puede frecuentar a partir de la lectura de estos textos en la prensa escrita u *on line*, sobre todo, si se piensa en

el CELU. Las diferencias que se plantean giran en torno a la organización textual: la existencia de un título, la carencia de encabezamientos, la supresión de expresiones de cortesía y de cierre.

Si bien en el aula y en los materiales didácticos impresos se plantean cartas de queja, de elogio, de explicaciones y de refutaciones a lo dicho por otro, no siempre se encuentran textos publicados en la prensa que se alejen de la queja, la denuncia o la crítica y a los que puedan acceder los estudiantes de ELE.

Otro punto en relación estrictamente con los conectores discursivos argumentativos es que en la muestra relevada predomina el empleo de conectores de adición con una fuerte incidencia del conector *y* (12 usos en 36 ocurrencias). Quedan así 24 ocurrencias para el resto de los aditivos (*también, además, ni(siquiera), e incluso, sobre todo y tampoco*). Algo semejante ocurre con el contraargumentativo *pero* (11 usos sobre 12 ocurrencias). Por eso, es conveniente proceder con cuidado al insistir en la clase de ELE en que los aprendices empleen conectores variados pues en las muestras de CL a las que el alumno podrá acceder en la prensa como fuente de consulta, se reiteran de manera ostensible aunque con matices diferentes los empleos de *y* y *pero*. Sin duda, el docente podrá incentivar a sus estudiantes en el uso de otros conectores aditivos y contraargumentativos atendiendo a su valor comunicativo de modo que faciliten al destinatario la interpretación de los mensajes *pero* es preciso tener en cuenta que el empleo de MD, en particular, conectores argumentativos, representan un nivel muy alto en la madurez lingüística y comunicativa de los hablantes.

## **Conclusiones**

En primer lugar, cabe plantear que la mayor cantidad de CL en ER son cartas de queja / indignación/ denuncia por los servicios de empresas, dichos de funcionarios, políticas de estado, etc.

En segundo lugar, esas cartas de denuncia en la muestra analizada están saturadas de enunciados de indignación directos sin mitigaciones, con pocas expresiones humorísticas para realizar la crítica, con expresiones de carácter prescriptivo y punitivo.

En tercer lugar, en las CL de los diarios argentinos de tirada nacional, los conectores discursivos argumentativos que aparecen no son lo variados que el profesor de ELE podría desear, de modo que, la exposición del alumno a estos textos argumentativos genuinos, difícilmente propicie usos que escapen a la pobreza de conectores discursivos argumentativos.

Además, habrá que tener en cuenta que los hablantes extranjeros emplean menos MD que los nativos y lo hacen con mayor inseguridad por una doble razón: por un lado, los marcadores discursivos se utilizan en la construcción de estructuras complejas que requieren una competencia pragmática y discursiva desarrollada y por otro, la condición idiosincrásica de muchos de estos MDA en particular los CDA. Por este motivo, no es sorprendente que su incorporación a la competencia de los hablantes extranjeros se deba más a la adquisición ligada con el contexto diario con la lengua hablada, que al aprendizaje en un contexto académico (Lenk 2005, apud Martí Sánchez, 2009)

Finalmente, este tipo de trabajos de construcción de patrones de referencia para diferentes géneros discursivos puede ser un dato importante por considerar a la hora de ayudar a los alumnos en su preparación para rendir el CELU, como a la hora de confeccionar exámenes de proficiencia cuya finalidad es certificar qué sabe hacer el hablante con la lengua aprendida en determinadas situaciones y contextos y también, y por qué no decirlo al momento de evaluar materiales didácticos que suelen incluir protocolos de géneros discursivos generalmente, bastante alejados de las producciones de los hablantes nativos .

## **Bibliografía**

- BOCCA, A. y P. COMPAGNONI (2008). La argumentación en el examen CELU, en *Actas del III Jornadas de Español como Lengua Extranjera, I Congreso Internacional de Enseñanza Investigación en ELSE*, F.L. Universidad Nacional de Córdoba.
- DOMÍNGUEZ GARCÍA, M.N. (2007). *Conectores discursivos en textos argumentativos breves*. Madrid: Arco Libros
- MARCUSCHI, L. A. (2008). *Produção textual, análise de gêneros e compreensão*. São Paulo: Parábola Editorial.

- MARTÍ SÁNCHEZ, M. (2008). *Los marcadores en español L/E: conectores discursivos y operadores pragmáticos* Madrid: Arco Libros.
- MILLER, C. R. 1994. Rhetorical Community: The Cultural Basis of Genre. In: Aviva FREEDMAN & Peter MEDWAY (eds.). (1994). *Genre and the New Rhetoric*. London, Taylos & Fracis, pp. 67-78.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. y J. PORTOLÉS (1999). "Los marcadores discursivos", en BOSQUE, I y V. Demonte (orgs.). *Gramática descriptiva del español*. Madrid: Espasa, vol. 3, pp. 4051-4213.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.A (2005). El tratamiento lexicográfico de los marcadores del discurso y la enseñanza de ELE, en *Actas del XV Congreso Internacional de ASELE*, Universidad de Sevilla, pp.34-40..
- MONTOLÍO, E. (2001). *Conectores de la lengua escrita*. Barcelona: Ariel.
- PORTOLÉS, J. (1998). *Marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.
- PRATI, S. (2007). *La evaluación en español lengua extranjera. Elaboración de exámenes*. Buenos Aires: Libros de la Araucaria.
- SILVA FERNANDES, I. (2002). Los marcadores discursivos en textos argumentativos de periódicos españoles y brasileños, en *Actas del Congreso Brasileño de Hispanistas*. Disponible en: <http://www.proceedings.scielo.br/Scielo/> Consulta: julio de 2000

**Elisa Verónica Seguí**

Profesora y licenciada en Lengua y Literatura Castellana egresada de la Facultad de Lenguas de la UNC. Es maestranda de MAELE, FL UNC y está en etapa de finalización de sus tesis de maestría. Ha sido en 2013 becaria del Programa de Fortalecimiento de Posgrado entre la UNC y la USP. Actualmente es profesora de ELE en el Programa PECLA y en la Secretaría de Extensión de la FL. Se desempeña como profesora titular por concurso en la ESCMB de la UNC. Es autora de material didáctico editado en ELE y en español Lengua Materna.

[Subir](#)